



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N°: 3.883/

MAT.: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA NANCY ARROYO
INOSTOZA.

LAJA, 01 de junio de 2015

VISTOS:

- 1) La Licencia Médica N° 2-47074145 presentada por NANCY ARROYO INOSTROZA;
- 2) Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** Licencia Médica N° 2-47074145 presentada por NANCY ARROYO INOSTROZA, Escalafón Profesionales, Grado 11° E.M., Encargada de Rentas y Personal, a contar del 31 de mayo al 29 de junio de 2015, quien será reemplazada en sus funciones por CRISTIAN LLANOS SALAS, Escalafón Administrativo, Grado 15° E.M..-
- 2) **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Silvada
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL


Albornoz
JOSÉ RÍNTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.